



Sesión Ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades

Asisten a la reunión: María Alejo Armijo (Vicedecana), Blasina Cantizano Márquez, María Enriqueta Cortés de los Ríos, Mónica Fernández Amador, Ana María Ferrer Cañizares, Manuel Linares Titos, Emilia Martos Contreras, Pablo Pumares Fernández, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Decano), Óscar Jesús Rodríguez Barreira, María de la Paz Román Díaz e Isabel Navas Ocaña.

Excusan su asistencia: Gloria Espinosa Spínola y José Francisco Fernández Sánchez

El día 1 de marzo de 2024, a las 12.00 se inicia la reunión, de forma híbrida: virtual, mediante un enlace enviado a los miembros de la Comisión, y presencial en la Sala de Reuniones del Edificio del Decanato de la Facultad de Humanidades para abordar el orden del día propuesto:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad (IARS 2023).**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Antes de iniciar el orden del día y tras excusar la ausencia de los profesores Espinosa y Fernández, se comunica que la razón por la que no hay ningún representante de la Delegación de Estudiantes es debido a la necesidad de renovación en la propia Asamblea de Representantes de dicha delegación.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El Decano saluda e inicia la reunión. A continuación, da la palabra a la Vicedecana, María Alejo, quien pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior. El acta se aprueba por asentimiento. La Vicedecana da paso al segundo punto del orden del día.

- 2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad (IARS 2023).**

La Vicedecana da la palabra a Manuel Linares Titos para abordar el IARS del año 2023.

En lo que respecta al análisis DAFO de la Facultad de Humanidades, se plantea, si fuera necesaria, una actualización de los ítems de cara al nuevo Plan Anual de Calidad (PAC) del año 2024, por lo que, entre esta comisión a la siguiente (19 de marzo), en la que se presentará el PAC 2024, puede modificarse.

Respecto al seguimiento de los títulos, el único título que necesita renovar su acreditación es el Máster de Estudios Avanzados en Historia. Para el resto de las titulaciones, se realizará a través del Programa Implanta (una vez se apruebe el recurso), por lo que la acreditación no irá por título, sino en bloque, como centro.

En lo relativo al nuevo Plan estratégico, Manuel Linares comenta la idoneidad de atender un nuevo planteamiento de cara al próximo año 2025, dado que hay algunos objetivos que, habiéndose propuesto para corto plazo en un principio, se ha visto que es conveniente estudiarlos y cambiarlos a una visión a medio plazo.



Con respecto a los resultados obtenidos en el PAC 2023, Manuel Linares incide en recuperar y estudiar las acciones anteriores al año 2021 para actualizarlas y rediseñarlas para este año 2024, en el caso de que quisieran mantener.

En lo que respecta al SubPlan de Acción y a los Objetivos Estratégicos del Centro, se ha cumplido un 52%, pero hay dos acciones que no se han iniciado: “Analizar las causas de abandono a través del grupo focal de estudiantes de grado” y “Formación de un grupo focal de egresados”. Durante la sesión se incide en la importancia de explorar las causas de abandono en la Facultad y de impulsar la creación de grupos focales, especialmente en el grado de Humanidades.

Respecto a la Planificación y Desarrollo de la enseñanza, la encuesta de mayor impacto es la de satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado (30% de participación y una puntuación del 4,33 de promedio en la Facultad). Atendiendo a la empleabilidad y siguiendo los datos recabados en el último informe EmpleaUAL, los porcentajes que aparecen en el IARS van ligados a si el alumno se ha registrado como demandante de empleo, siendo más verídicos los datos de los egresados de los másteres (destaca el Máster en Comunicación Social con un 70% de empleabilidad).

De entre todos los indicadores que se plantean en el bloque Enseñanza-Aprendizaje y Atención a Estudiantes, Manuel incide en los dos más interesantes: qué ocurre con nuestros graduados, es decir, cuáles son las causas de abandono y lo que respecta a la satisfacción con la labor docente.

Un elemento que también recoge el informe y que se aborda durante la Comisión es la saturación de las encuestas por parte del alumnado y profesorado. Se proponen varias metodologías, como dejar 10 minutos en clase para realizar las encuestas o regresar al papel. Sin embargo, Manuel comenta que, a pesar de la saturación, hay una participación suficiente con el 30% y, en cuanto a coste-beneficio, no compensa optar por una encuesta en papel, por lo que propone dos soluciones: la creación de grupos focales o de mejora e insistir en la comunicación y en el contacto directo con el estudiante.

En este apartado, el Decano sugiere sustituir la palabra “chicas” por “mujeres” en la sección de Análisis de resultados FINALES Enseñanza-Aprendizaje y Atención a Estudiantes.

En el apartado de Personal Docente, el Decano pregunta acerca del valor obtenido en las ratios de los Sexenios y Quinquenios y pide que se depure el denominador de los indicadores para no contabilizar la población al completo, sino únicamente aquellas figuras que puedan optar al reconocimiento de dichos tramos. Atendiendo a este criterio, se alcanzaría una ratio de 2 sexenios y 4,5 quinquenios. Manuel Linares se encarga de hacer llegar la petición al responsable.

En relación a las quejas, se menciona que 2 de las quejas son académicas, por lo que han tenido que llegar al director de departamento, y las otras 2 quejas son propias de la Universidad, por lo que se han dirigido al sector que corresponda la misma.

Al abordar el tema de los estudiantes salientes, cuyo número es muy inferior con respecto a los entrantes, Blasina Cantizano comenta que en el grado de Estudios Ingleses se realizó una encuesta para ver el principal motivo por el que nuestros estudiantes no eligen estudiar con una Erasmus, destacando la pereza por encima del factor económico o el idioma.



Para finalizar el bloque de los indicadores de calidad, se menciona la escasa participación de los egresados en las encuestas.

Atendiendo al otro bloque del IARS, los Coordinadores de los Títulos, Manuel menciona que hay que actualizar el cuadro de mandos por la forma del cálculo y seleccionar las que son obligatorias y aquellos puntos más desatacados, no todos.

Se plantea la elaboración del Plan de Comunicación para el 2024.

Salvo en la labor docente, el resto de las encuestas son muy bajas en participación, por lo que se incide en las soluciones dadas anteriormente: grupos focales y refuerzo de la comunicación. De la misma forma, se recuerda mantener actualizado la aplicación de Alfresco de cara al Programa Implanta y a la Agencia.

Con relación a los grupos focales, se comentan los resultados obtenidos el marzo del pasado año en el grupo focal de Filología Hispánica de la profesora Navas que se trató en la Subcomisión Académica e Isabel Navas incide que también llegó a la Comisión Académica y a la Junta de la Facultad.

Se plantea como propuesta de mejora la creación de un grupo focal por titulación y un grupo focal de egresados, siendo para los másteres una herramienta también de uso, pero con una adaptación diferente, ya fuera online o con unos perfiles diferentes, teniendo en cuenta lo que se quiera evaluar. Realizar una convocatoria expresa para el alumnado, para formar un grupo focal. El Decano plantea el envío por parte de cada título de posibles preguntas del grupo focal y enviárselos a la Vicedecana de Calidad para la elaboración de una plantilla tipo. De la misma forma, Manuel Linares y la vicedecana María Alejo comentan la existencia de unas preguntas tipo ya elaboradas para su uso en los grupos focales.

Con relación al grupo focal de egresados, Manuel plantea que, para cuestiones de empleabilidad, se establezca la convocatoria para los estudiantes correspondientes a los tres últimos años.

Por último, se presenta un nuevo documento de cara al PAC 2024, para cambios en los objetivos estratégicos, en las acciones de mejora, así como otros aspectos como puede ser el análisis DAFO. Se fecha una nueva reunión de la Comisión de Calidad para elaborar el PAC 2024, el próximo 19 de marzo a las 9 de la mañana.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, el Decano despide y cierra la sesión siendo las 13:30.

En Almería, a 1 de marzo de 2024.

La Vicedecana de Calidad, Movilidad y Prácticas, como secretaria de la Comisión,

María Alejo Armijo